



Nota de Prensa n.º 615/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN APURÍMAC CONVOCA A ESSALUD A REUNIÓN DE COORDINACIÓN ANTE AUMENTO DE CASOS DE COVID-19

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Apurímac, ante el estado de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno central a raíz de la propagación del COVID-19 y frente al incremento de casos de contagios y fallecidos por dicha enfermedad en la región, pidió a las autoridades de EsSalud participar en una reunión, el próximo 21 de abril, para coordinar medidas urgentes ante la situación.

Según información de la Sala Situacional COVID-19 de la Dirección Regional de Salud de Apurímac, hasta el 19 de abril, se han registrado 28 406 casos confirmados y 634 fallecidos a causa del coronavirus en el departamento. En tanto, solo en las últimas 24 horas se reportaron 99 nuevos casos de contagios y 11 fallecimientos.

En ese contexto, la institución convocó a la reunión al director de la Red de Salud Asistencial (EsSalud) y al subprefecto de Abancay, con la finalidad de realizar las coordinaciones necesarias relacionadas al sistema de referencias de pacientes con COVID-19, la disponibilidad de camas UCI y hospitalarias en Essalud II Abancay, la implementación de la planta de oxígeno para el referido establecimiento y la contratación de personal especialista y asistencial.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Apurímac informó que la reunión se realizará a las 7:00 a. m. en el local institucional de la institución, ubicado en la Av. Abancay 110, frente al Parque Periodista.

Finalmente, la oficina defensorial recordó a la población que ante cualquier vulneración de sus derechos pueden llamar a la línea gratuita 0800-15-170, a los teléfonos 083-323260, 983680821 y 945084059 o comunicarse a través de los correos electrónicos: odapurimac@defensoria.gob.pe o consulta@defensoria.gob.pe

Abancay, 20 de abril de 2021